

## ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 9 de enero de 2023, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 31 de mayo de 2022, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

- Que la vigencia del contrato de prestación de servicios del Asesor, don **HUGO MAXIMILIANO VALLEJOS OSORIO**, se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2023, pagándose sus honorarios mensuales cargo a la Asignación Parlamentaria de PERSONAL DE APOYO que corresponda a la H. Senadora LORETO CARVAJAL AMBIADO.



En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a honorarios a que se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor: Hugo Maximiliano Vallejos Osorio.  
Nacionalidad del Asesor: [REDACTED]  
Fecha de Nacimiento del Asesor: [REDACTED]  
RUT del Asesor: [REDACTED]

[REDACTED]  
RAUL A. GUZMAN URIBE  
Secretario General del Senado

[REDACTED]  
HUGO MAXIMILIANO VALLEJOS OSORIO  
Asesor